

MINISTERIO DE CULTURA

28724 *ORDEN de 1 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese de don Valeriano Baillo Ruiz como Vocal asesor del Subsecretario.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese, por pasar a otro destino, de don Valeriano Baillo Ruiz, funcionario de la Escala Técnica de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 373456157 A6304, como Vocal asesor del Subsecretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

28725 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 2 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, y corrección de errores de 21 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene

atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del Insalud convocante, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases X y XI de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1986, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 2 de julio de 1986, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

En el acto de toma de posesión los Facultativos podrán optar por presentar sus servicios con exclusiva dedicación a la Sanidad Pública, con las obligaciones que comporta la vigente Ley de Incompatibilidades y la normativa de desarrollo en el caso de percibir complemento específico. La opción habrá de ser ejercida en el modelo normalizado aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones de 20 de mayo de 1987.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Anexo a la Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 4 de diciembre de 1987 en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas vacantes de Facultativos Especialistas en los Servicios Jerarquizados

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 01

Hospital: Alcañiz (Teruel)

Hematología y Hemoterapia:

Don Antonio Acedo Martínez (renuncia).
Don Mario Andrés Romo Collado (se adjudica).

Oftalmología:

Don Javier Moreno Montañés (renuncia).
Don Miguel Angel Broto Mangués (se adjudica).

Urología:

Don Jesús Sáenz de la Torre García (renuncia).
Don José Luis Rodríguez Coello (se adjudica).

Hospital: Barbastro (Huesca)

Análisis Clínicos:

Desierta.
Doña Joaquina Díaz Torres (renuncia).

Cardiología:

Don Agustín Camacho Pedrero (renuncia).

Doña Micaela Irurita Latasa (se adjudica).

Hospital: «Obispo Polanco», Teruel

Cardiología:

Don Luis Antonio Fernández Lázaro (renuncia).
Don Alejandro J. Jordán Torrent (se adjudica).

Hospital: «S. Aznar», Calatayud (Zaragoza)

Cirugía General y Aparato Digestivo:

Don Alberto Gómez Portilla (renuncia).
Don Antonio Muñoz Alcalde (se adjudica).

Hospital: «San Jorge», Huesca

Análisis Clínicos:

Don Fernando Fernández Rodríguez (renuncia).
Doña Joaquina Díaz Torres (se adjudica).

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 03

Hospital: «C'an Misses», Ibiza

Endocrinología y Nutrición:

Don Luis Valdivielso Cañas (renuncia).
Don Valentín Vadillo Santaolalla (se adjudica).

Hospital: «V. Monte Toro», Mahón (Balears)

Endocrinología y Nutrición:

Don Antonio Mato Mato (renuncia).
Doña Clotilde Vázquez Martínez (se adjudica).

Radiodiagnóstico:

Doña Juana María Florit Serra (renuncia).
Doña María Rosario Conde Lozano (se adjudica).

Hospital: «Virgen de Lluch», Palma de Mallorca

Cardiología:

Don Carlos Fernández Palomeque (renuncia).
Don Santiago Coll López (se adjudica).

Obstetricia y Ginecología:

Don Juan A. Mula Rosias (renuncia).
Doña M. Nieves Juncosa Alvarez de S. (se adjudica).

Radiodiagnóstico:

Doña María Angeles Ortega Encinas (renuncia).
Doña Francisca Sánchez Ortega (renuncia).

Doña Juana María Florit Serra (se adjudica).
Don Julio Deltell Olaya (se adjudica).

Rehabilitación:

Don Daniel Tornero Jiménez (renuncia).